



Siendo las dieciocho horas del primero de julio del año dos mil veintiuno, se reunieron a través de videoconferencia Rosalio Tabla Cerón, Secretario de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia, Aida Margarita Ménez Escobar, Secretaria de Administración y Coordinadora de Archivos; Giullith Argelia Ibarra Godínez, Coordinadora de Asistencia Jurídica y Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos; Benny Laura Carrasco Valdivieso, Titular del Área de Responsabilidades; Alejandra Edith Colmenares González, Directora de Personal; Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional; Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico; para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

Rosalio Tabla Cerón, Presidente del Comité, confirmó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y declaró quórum legal para iniciar la sesión.

2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden de la Día.

El Presidente del Comité, Rosalio Tabla Cerón, comentó a los asistentes que, en la carpeta enviada mediante correo electrónico, se incluyó el Orden del Día, quedando conformado de la siguiente forma:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación, del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (PINAI), solicitado por la Dirección de Personal.
4. Asuntos generales.
5. Revisión y, en su caso, ratificación de Acuerdos.

Acto seguido, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día; al estar todos de acuerdo, se dio por aprobado el punto.

3. Propuesta y, en su caso, aprobación, del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (PINAI), solicitado por la Dirección de Personal.

El Presidente del Comité, comentó que de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la capacitación en temas de transparencia y protección de datos personales, es una atribución del Comité de Transparencia, la cual es coordinada por el INAI, y en razón de que la capacitación del personal del CONALEP es una atribución de la Secretaría de Administración a través de la Dirección de Personal, esta última es el área de enlace para llevar a cabo este proceso; cedió la palabra a la Mtra. Alejandra Edith Colmenares González, Directora de Personal, a fin de presentar el Programa en comento.

La Lic. Alejandra Edith Colmenares González, Directora de Personal, presentó de forma detallada el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (PINAI), correspondiente al ejercicio 2021.

El Presidente del Comité solicitó a los integrantes manifestar su conformidad sobre la aprobación del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (PINAI), correspondiente al ejercicio 2021; al estar todos de acuerdo se dio por aprobado el punto.

4. Asuntos generales.

No se registraron asuntos generales.

5. Revisión y, en su caso, ratificación de Acuerdos.

El Presidente del Comité, solicitó a la Maestra Carolina, leer los acuerdos generados en la Sesión.

[Handwritten signatures and initials]





SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-EXT-06/2021

Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional, comentó el acuerdo adoptado por el Comité:

Acuerdo CT-EXT-06-2021/01. Con fundamento en el artículo 44 Fracción V y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueba el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (PINAI), correspondiente al ejercicio 2021, e instruye a la Dirección de Personal hacerlo de conocimiento a las instancias competentes, conforme a los términos y formas requeridos.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente del Comité dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del primero de julio del año dos mil veintiuno.

Presidente

Rosalío Tabla Cerón

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional
y Titular de la Unidad de Transparencia

Benny Laura Carrasco Valdivieso

Titular del Área de Responsabilidades del Órgano
Interno de Control

Aída Margarita Ménez Escobar

Secretaría de Administración





Invitados

Carolina Maribel Martínez Loyo
Directora de Evaluación Institucional

Alejandra Edith Colmenares González
Directora de Personal

Giullieith Argelia Ibarra Godínez
Coordinadora de Asistencia Jurídica y
Representante de la Dirección Corporativa de
Asuntos Jurídicos

Israel Hiram Ortiz Huerta
Coordinador de Desarrollo de Personal

Luis Guillermo González Sigala
Coordinador de Análisis Estadístico de la
Dirección de Evaluación Institucional

